Síntesis Ejecutiva

En concordancia con el Artículo 10 del Decreto de creación del CONALEP y artículo 59 fracción X, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y en congruencia con el Programa Institucional 2021-2024, se presenta el Informe de labores correspondiente al periodo enero-marzo de 2021.

El brindar espacios para la formación profesional de los egresados de secundaria, en un ámbito de inclusión y equidad social, así como contar con capacitación y certificación de conocimientos y habilidades para la inserción en el sector productivo, forma parte del quehacer institucional del CONALEP, aún en condiciones ocasionadas por la emergencia sanitaria causada por el virus *SARS Cov-2 Covid-19*, el Colegio continúa con su obligación de servir a este segmento de la población con un sentido responsable y social de acuerdo con los objetivos prioritarios del citado programa.

Objetivo prioritario 1. Consolidar el modelo académico asegurando una educación profesional técnica integral y de excelencia con equidad e inclusión que promueva el desarrollo y bienestar de las y los jóvenes en México.

En el primer trimestre de 2021 **se inició el proceso de admisión para el periodo semestral 2021-2022.I** durante el mes de febrero, a través de reinscripción en línea a nivel nacional. Cabe mencionar que como medida de apoyo para estos procesos la Dirección General emitió de nueva cuenta un acuerdo para flexibilizar los requisitos para la reinscripción y los plazos en apoyo a la comunidad estudiantil.

En materia de **becas**, con fundamento en las Reglas de Operación del Programa de ***Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez*** se envió a los Colegios Estatales, la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México (UODCDMX) y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca (RCEO), el padrón activo del primer bimestre, con un total de **303 mil 765 estudiantes del CONALEP beneficiados**.

Del **Programa de Becas Elisa Acuña de Educación Media Superior Beca de Estímulo** durante el mes de marzo se realizó la postulación de estudiantes para estas becas, de las cuales **se tendrán resultados durante el mes de abril de 2021**. En lo concerniente al **Programa de Becas del sector productivo** otorgados a los alumnos al primer trimestre 2021 se dieron **cuatro mil 826 apoyos directos e indirectos por un monto de 10.7 millones de pesos**.

En materia de **convenios** durante el periodo que se reporta se realizó el convenio con *Vasanta, Burley & Virginia Tabaco Company* y con la Comisión Nacional de Derechos Humanos. No obstante, el impacto de las medidas de confinamiento sanitario continúan afectando la actividad económica. Sin embargo, se tienen firmados cuatro mil 17l convenios; dos mil 109 alumnos en prácticas profesionales; un mil 449 alumnos en servicio social; un mil 114 en capacitación; 237 obttuvieron becas y se colocaron 68 egresados.

A pesar de ello, **la inserción en educación superior registró un incremento de once por ciento**. La colocación de egresados a nivel nacional fue de **un mil 83** de los cuales fueron **740 hombres y 343 mujeres**, donde nuevamente se observa la brecha de la inserción laboral por género.

Derivado de la contingencia sanitaria, durante el 2020 **se tomaron nuevas medidas innovadoras para continuar con el fortalecimiento de espíritu emprendedor** y no abandonar las actividades programadas. En 2021 se sigue priorizando este tipo de actividades impulsado la participación en W*ebinars*, seminarios y charlas digitales. Invitaciones extendidas por nuestros aliados: *Santander*, Consejo de la Comunicación y el ONG inglés *Teach a Man to Fish*.

De las **asesorías complementarias semestrales, 76.82% de los alumnos inscritos se regularizaron** y que, de las asesorías complementarias intersemestrales, 73.73% de los alumnos se regularizaron. Por lo que existe suficiente evidencia que la eficacia de las asesorías complementarias **a los alumnos con tendencia reprobatoria reduce entre 60 y 75% el riesgo de reprobación**, el cual representa el principal factor de abandono escolar. Para el **tercer corte del ciclo semestral 2020-2021.I** de los grupos-módulo a nivel nacional, **84.75% presenta una tendencia aprobatoria; 12.54% una tendencia preventiva**, y **2.56% una tendencia reprobatoria**, mientras que existe un 0.14% sin registro de evaluaciones en el SAE.

En materia de **Promoción Institucional** durante el primer trimestre de 2021, se realizó la promoción directa a **nivel nacional en dos mil 542 secundarias, atendiéndose a 219 mil 935 alumnos** de tercer grado de secundaria. Los Colegios Estatales **realizaron siete mil 352 publicaciones en redes sociales, se instalaron 411 módulos de atención al público, 250 espectaculares y 391 espacios de publicidad móvil.**

Por lo que corresponde a **capacitación social** que se brinda a sectores de la población más vulnerables **se logró atender a 495 localidades** con 702 cursos

beneficiando a 23 mil 119 personas. **En cuanto a discapacidad**, se capacitó a 18 **personas**.

Por lo que corresponde a **servicios comunitarios** se realizaron **dos mil 347 servicios comunitarios**, lo que representa **un incremento de 45**% que el mismo periodo de 2020, con esto se **logró beneficiar a 270 mil 376 personas** que representa uno por ciento más, comparadas con el mismo periodo del año anterior. En el rubro de **personas atendidas en unidades móviles de salud**, se observa **un incremento de 704 por ciento** mediante el desarrollo de sus jornadas en sus planteles, a través del apoyo del DIF y Secretaría de Salud de cada entidad.

En el mes de enero se realizó la **Jornada Nacional de la Proyección Vocacional en la Juventud CONALEP** como parte de la colaboración con la empresa ***Nestlé***, a través de la **Iniciativa por los Jóvenes**, la Mtra. Renata Rueda Menconi impartió la Conferencia "Vocación y Empleabilidad" a través de la plataforma *Zoom* el día 22 de enero de 2021, contando con una participación de **dos mil 647** jóvenes de 5° semestre, con **diez mil 475** reproducciones a través del canal institucional de *YouTube*. Gracias a esta alianza que se tiene con la empresa, sus voluntarios imparten los talleres Diversidad e Inclusión, Orientación Vocacional y Empleabilidad en beneficio de **686 estudiantes** de Jalisco, Colima, Chihuahua, Aguascalientes, Chiapas, Nayarit y Oaxaca.

Considerando el **perfilamiento psicoemocional** el cual **sirvió de diagnóstico para poder detectar de manera global e individual a los estudiantes que requerían de atención y/o canalización para el tratamiento de sus necesidades individuales**, así como para realizar la programación semestral de las actividades a realizar como parte de los objetivos del **Programa Institucional de Orientación Educativa del CONALEP (PIOE CONALEP)** en cada plantel.

En este sentido, se vuelve un instrumento de aplicación estadística confiable y que arrojará información valiosa para los objetivos del PIOE CONALEP. Asimismo, se han agregado diez reactivos que refieren a cuatro áreas más: Hábitos Alimenticios, Hábitos Sexuales, Autolesión y Suicidio, los cuales se han agregado siguiendo la secuencia estadística del POSIT y que no están consideradas en los 81 reactivos anteriores. Es así como, la puntuación máxima posible es de 91 puntos. Una puntuación de 25 refiere la presencia de riesgos; por tanto, "a mayor calificación, mayor será el riesgo" de los adolescentes en las áreas del tamizaje.

Por otra parte, en cuanto a **Actividades Deportivas y Culturale**s se dio prioridad a la atención de los estudiantes desde sus casas. Es por ello que **se concluyó con la promoción y difusión del Planeador de Activación Física que la *Fundación***

***Alfredo Harp Helú* para el deporte** impulsó a raíz de la pandemia. Resultado de ello se tuvo la participación, **de 70 planteles de diez entidades y de 12 mil 707 estudiantes**,

En cuanto a **Evaluación y Certificación de competencias** se dio seguimiento a l**a realización de 18 mil 42 procesos de evaluación** con fines de certificación de competencias digitales, de los **cuales 13 mil 785 candidatos demostraron ser competentes y obtuvieron su certificado**. De **754 procesos de evaluación registrados de competencias laboral, se revisaron y dictaminaron los portafolios de evidencias "muestra" que corresponden a 516 procesos de evaluación con fines de certificación de competencias laborales,** realizados en los Centros de Evaluación acreditados por la Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (ECE CONALEP) **y se gestionó la expedición de 373 certificados ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).** Se actualizó de manera en el Portal CONALEP, el catálogo de estándares acreditados para la promoción de los servicios de evaluación con fines de certificación de competencias laborales, que responden tanto a los requerimientos de certificación de usuarios internos (alumnos, docentes y administrativos), como externos (trabajadores y empleados de empresas públicas y privadas, así como del público en general).

Se **inició la cuarta etapa ante el Comité de Gestión por Competencias del Consejo Coordinador Empresarial-*Business Software Alliance***, para beneficiar con **doble certificación de competencias digitales (internacional y nacional) a dos mil 800 alumnos y docentes del CONALEP. Nuevamente esta prueba no tuvo costo para el CONALEP debido a que fue financiada por la Embajada de los Estados Unidos de América** y el Consejo Coordinador Empresarial, con el apoyo técnico-operativo del Sistema CONALEP, es importante destacar que esta etapa concluirá en el primer semestre del 2021. **De los un mil 300 apoyos de *AutoCAD*** se encuentran **en capacitación 934 entre alumnos y docentes. En el caso de *ASP.NET* y *Web Apps* de *Microsoft* de los un mil 500 apoyos otorgados,** se han registrado 266 participantes.

Objetivo prioritario 2. Garantizar la innovación y actualización permanente de la oferta educativa, así como de la certificación de competencias, capacitación laboral y servicios tecnológicos que ofrece el Sistema CONALEP para las y los jóvenes, el sector productivo y a la población del país.

En colaboración con la empresa *Amazon WEB Services* y la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas, **se iniciaron las actividades de diseño curricular para** los módulos de tercer semestre de la **nueva carrera de PT-B en Ciencia de**

datos, entre los que se encuentran: Dominio de paradigmas de programación, Selección de datos, Configuración matemática y análisis estadístico y Gestión de servicios en la nube.

Por otra parte, con respecto a l**a carrera de PT-B en Pilotaje de drones**, se comenzó con el diseño de los siguientes **módulos**: ***"Aplicación de la ética en el pilotaje del dron", "Operaciones de vuelo del dron", "Aplicación de medidas de seguridad durante el vuelo" y "Asesoría técnica en inglés".*** Asimismo, en colaboración con el CONALEP Guanajuato y el *Clúster* Aeroespacial de El Bajío, se llevó a cabo una reunión de trabajo con el propósito de revisar la pertinencia de incluir la carrera de PT-B en Pilotaje de drones en su oferta educativa para el ciclo escolar 2022-2023.I.

Por otra parte, en el marco del **proyecto Formación de Recursos Humanos para la Industria Automotriz en el Bajío en México**, **desarrollado en conjunto con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA):** se llevó a cabo la Novena Sesión del Consejo Consultivo del Curriculum en la que se presentaron los **cambios** realizados en los documentos **curriculares** de segundo, cuarto y sexto semestre **de la carrera** de **PT-B en Industria automotriz** y las acciones futuras del proyecto y se comenzó a trabajar en la **actualización del módulo "Identificación de la estructura y desempeño del automóvil"** correspondiente a tercer semestre.

Paralelamente, en colaboración **con el CONALEP Guanajuato** y el sector productivo, se llevaron a cabo reuniones para **revisar** la vigencia y **pertinencia** de las carreras **de PT-B en Control de calidad, PT-B en Curtiduría y PT-B en Producción de calzado**.

De la nueva carrera de **PT-B en Soldaduras industriales**, se comenzó a trabajar en el **diseño de los módulos "Manejo de la soldadura de placa", "Manejo de la soldadura de tubería", "Diseño e interpretación de planos en CAD", "Corte de metales con equipo de plasma y arcoaire**", correspondientes a tercer semestre.

En cuanto a la carrera de **PT-B en Exploración y producción petrolera** se comenzó el diseño de los siguientes **módulos de tercer semestre "Exploración y perforación del pozo petrolero", "Aplicación geológica petrolera", "Manejo de la electrónica en los equipos de perforación y servicio a pozos", "Aplicación de las normas y políticas de seguridad internacionales" y "Descripción del equipo de perforación de pozos".**

Asimismo, se llevaron a cabo diversas reuniones a fin de **iniciar los trabajos del estudio de factibilidad y competencias profesionales de la carrera de PT-B en**

Agrotecnología, la cual será sometida para autorización del Comité Dictaminador de la Oferta Educativa y de la Junta Directiva del CONALEP.

En el marco del Convenio General de Colaboración Académica Científica y Cultural IMSS – CONALEP, **se concluyó con el diseño y actualización de 23 documentos curriculares, (programas de estudio y guías pedagógicas) de los planes 2018, de las carreras de PT-B en Terapia Física, PT-B en Fonoaudiología, PT-B en Radioterapia y PT-B en Nutrición y dietética.**

En colaboración con docentes integrantes de las distintas **Academias, se elaboraron los guiones instruccionales** correspondientes **a los módulos de los semestres 2° y 6° semestres de las carreras de la oferta educativa, a fin de incorporarlos a la Plataforma de Gestión del Aprendizaje**, para que estuvieran disponibles para docentes y alumnos como apoyo en el marco de la pandemia ocasionada por el virus SARS-COV-2.

Durante el periodo que se reporta **se diseñaron los Trayectos Técnicos**: "***Líder, Educador Comunitario*"** de la carrera Administración y Contabilidad impartida por el CONALEP Zacatecas **a petición de**l Consejo Nacional de Fomento Educativo **CONAFE**; el de **"*Administración de seguros*"** para las carreras de Administración y Asistente directivo para planteles de la Ciudad de México **a petición** Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (**AMIS**) y el trayecto de ***Administración y ejecución de la Cobranza extrajudicial***", para las carreras de Administración, Asistente directivo, Contabilidad e Informática **solicitado por** la Asociación de Profesionales en Cobranza y Servicios Jurídicos A.C. **(APCOB**).

Con relación en los **Lineamientos para la modificación de la Oferta Educativa**, se realizó la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador de la Oferta Educativa, en la cual se sometieron a consideración las solicitudes de modificación de la Oferta Educativa de los Colegios Estatales de Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Tabasco y Zacatecas, derivado de lo anterior, se emitieron 25 acuerdos, de los cuales **21** corresponden a las **aprobaciones de modificación de la Oferta Educativa, 14 aperturas y siete cancelaciones, dos que corresponden a la No Aprobación del cambio de denominación de las carreras de PT-B en Producción de Calzado y PT-B en Control de Calidad solicitados por el CONALEP Guanajuato, entre otros acuerdos relacionados con la oferta educativa.**

Como parte del diseño de una estrategia emergente para **contribuir a que los alumnos que cursan los semestres 2°, 4° y 6° concluyan el presente ciclo escolar,** se diseñaron **80 Desafíos como estrategias integradoras del aprendizaje para su realización a distancia** y enfocadas al desarrollo y

evaluación de competencias **para las 15 carreras de mayor matrícula**, con la participación de docentes del Sistema CONALEP. Para ello, se elaboró un manual y un formato para el planteamiento, desarrollo y evaluación de Desafíos como estrategias integradoras del aprendizaje de los alumnos, tomando como referentes psicopedagógicos los derivados de las teorías del Aprendizaje Basado en Desafíos, el Aprendizaje Basado en Proyectos y el Aprendizaje Basado en Problemas.

Con la finalidad de implementar una estrategia para atender el proceso de enseñanza aprendizaje en el contexto de la contingencia sanitaria se puso a disposición de la comunidad académica la **Plataforma de Gestión del Conocimiento del CONALEP**, en la que se contó con la totalidad de módulos de la Formación Disciplinar Básica y el desarrollo paulatino de módulos de la formación profesional y se elaboró la **"Guía metodológica para el diseño de cursos en ambientes virtuales de aprendizaje",** y en coordinación con la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas, se llevaron a cabo sesiones de capacitación en el diseño de guiones instruccionales y sobre el manejo de la plataforma a docentes y encargados de informática en las entidades, respectivamente.

Por lo que corresponde a la Formación Dual, se tiene una **matrícula de 928 alumnos en 54 planteles**, en Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla y Querétaro.

En cuanto al Programa de Formación Profesional Técnica en la Empresa se incorporaron al programa las empresas *Bebidas Mundiales S. de R. L. de S. V. (Coca-Cola) y ESSITY S.A. de C.V.* Asimismo, Para la operación del Programa en la Empresa *Norgen Manufacturing de México S.A. de C.V.,* actualmente los alumnos-trabajadores se encuentran cursando el tercer semestre, ya que el programa tuvo una suspensión temporal derivado de la contingencia sanitaria provocada por el *Covid-19*. **Actualmente se atiende a 198 alumnos-trabajadores a través de once grupos.**

Durante el periodo que se reporta se logró **capacitar a 13 mil 67 personas** mediante la impartición de **614 cursos** (un promedio de 22 personas por curso). Los ingresos obtenidos por la prestación de estos servicios durante el mismo periodo ascendieron a **6.3 mdp** (un promedio de $462 por persona capacitada). Los resultados anteriores representan decrementos de dos y **18 por ciento** en el número de cursos impartidos y recursos generados, respectivamente; mientras que se registra un incremento de **17%** en el número de personas capacitadas, en relación con lo asentado en el mismo periodo del ejercicio 2021. Lo anterior, se

debe a diversos factores, principalmente a los efectos de la situación emergente de salud por la pandemia del *Covid-19* que aún se vive en el ámbito nacional.

Cabe destacar que los **servicios de capacitación otorgados por los ocho Centros de Atención y Servicios Tecnológicos (CAST) capacitaron a un mil 271 personas** en cursos especializados aprovechando su equipamiento tecnológico; asimismo, generaron un ingreso de **1.8 mdp** por los mismos cursos proporcionados.

En cuanto a los resultados globales, en el trimestre reportado se proporcionaron **dos mil 166 servicios tecnológicos**. Por lo que se refiere a los ingresos, **se tuvo un aumento con respecto a los ingresos obtenidos en el mismo período del año anterior de 42.92 por ciento.** En lo referente a los ingresos propios obtenidos se tiene un acumulado de **1.8 mdp,** lo que representa **40.73%** de avance respecto a la meta anual programada que es de **4.5 mdp.**

Objetivo prioritario 3. Fortalecer el modelo de formación continua, capacitación y actualización docente, acorde a las innovaciones y al uso de las nuevas tecnologías, que permita mejorar la calidad del proceso educativo, así como su desarrollo profesional.

Durante el periodo que se reporta en materia de **evaluación del desempeño docente**, se realizaron las siguientes actividades: el análisis e informe para efectuar las **mejoras a los instrumentos de evaluación y el Sistema Integral Docente (SID**) con base en la retroalimentación de los usuarios de la prueba piloto; se notificó mediante oficio a los 30 Colegios Estatales, la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca de la baja del Sistema de Gestión de Formación Académica del ambiente productivo, a partir del 08 de marzo de 2021, tras 13 años de operación**.** Se **encuentra en proceso el registro del nivel académico de los docentes en el nuevo Sistema Integral Docente (SID**), correspondiente al periodo semestral 2/20-21, dado que en abril de 2021 esta herramienta informática se puso en ambiente productivo a nivel nacional, en coordinación con la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas (DCTA).

Para ello, la Formación Académica, los Responsables de Formación Técnica de los Colegios Estatales y de los planteles; **se llevó a cabo la integración de las bases de datos** para elaborar el concentrado de información de los Responsables **de Formación Técnica de los Colegios Estatales, de planteles y de los docentes a nivel nacional como insumo para la puesta en marcha del Sistema Integral Docente (SID**)

Paralelamente, se trabajó en la integración del módulo histórico de información de los docentes, a fin de que los Colegios Estatales estén en posibilidad de realizar la consulta de información que requieran de forma directa; se revisaron las ligas de docentes y evaluaciones para verificar la generación de los reportes históricos de los docentes a nivel nacional, para su ajuste por parte de personal de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas.

De igual forma, **se efectuó la Prueba piloto del Sistema Integral Docente (SID), en coordinación con la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas, en el que participaron nueve Colegios Estatales y se contó con la participación activa de 28 responsables de Formación Técnica** y **111 docentes**

Asimismo, se brindó asistencia técnica del SIGEFA a los Responsables de Formación Técnica de los Colegios Estatales, de la UODCDMX y la RCEO, así como a los planteles a nivel nacional, con respecto a dudas funcionales y técnicas del SID y se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo con el personal de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas (DCTA) para identificar y corregir errores que ha presentado en el SID, tales como problemas de acceso, fallas de conexión, duplicidad de docentes, reportados por los usuarios.

En lo correspondiente al rubro de las **Academias**, se continúa con la instrumentación de estrategias innovadoras, para el desarrollo de proyectos académicos institucionales en forma conjunta, participativa e integral, en aras de mejorar los resultados de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los planteles. Es importante mencionar que, durante el periodo escolar 2020-2021.II, **se reportó un total de un mil 464 Actas de Integración de Academias** conformadas a nivel nacional, destacando **que 193 planteles de los 312, enviaron la información solicitada, lo cual representa un logro de 62% a nivel nacional**.

De igual forma, para cumplir con el desarrollo de la **planeación didáctica** correspondiente al periodo escolar 2020-2021.II, se solicitó a los Colegios Estatales las **planeaciones elaboradas por los docentes, conforme a los elementos estructurales y criterios didáctico-pedagógicos establecidos. Se cuenta con información de 22 Colegios Estatales, reflejando un logro nacional de 69% que representa un total de siete mil 312 docentes frente a grupo que entregaron la planeación de un total de ocho mil 267.**

Finalmente, se llevó a cabo **la actividad Café entre docentes "trazando nuevos caminos"** la cual permitió reconocer la suma de esfuerzos individuales y colectivos que han realizado los docentes para afrontar las actuales condiciones y su compromiso para seguir fortaleciendo y cumpliendo con su labor educativa. Como resultado de este trabajo se cuenta con propuestas que permitan

direccionar el Modelo Académico CONALEP, la profesionalización docente y la práctica educativa y se rediseñó la propuesta del proyecto **"Especialidad en Educación Media Superior",** con el fin de fortalecer la profesionalización docente, con reconocimiento curricular y certificación.

Objetivo prioritario 4. Fortalecer la vinculación nacional e internacional que propicie el acercamiento permanente con el sector productivo del país, así como la movilidad estudiantil y del personal docente.

A nivel Nacional, los indicadores de **vinculación** presentaron los siguientes resultados, **se presentó un incremento en las Sesiones de Comité de Vinculación con 30%**, no obstante que la programación de la mayoría de los **planteles ha presentado problemas por la pandemia; la firma de convenios de colaboración se vio afectada,** lo cual obedece a que algunos de los proyectos de convenio han quedado en revisión y validación de las áreas jurídicas, situación que muy probablemente se regularice al reactivar las actividades; **respecto a la obtención de becas directas e indirectas por parte del sector productivo, se logró la obtención de casi 11 millones de pesos**, lo que impacta en la permanencia escolar; en cuanto a donaciones, se lograron conseguir casi 366 beneficios.

En actividades de carácter internacional se recibió la convocatoria ***"F1 In Schools 2020-2021"***, la cual registró la participación de **alumnos de Aguascalientes, Campeche y Sonora**. De igual forma, de la convocatoria ***"Movilidad en el Futuro"***, tuvo como objetivo que los alumnos de nuestro Sistema aportarán algunas propuestas, respecto a cómo visualizan ellos el futuro de la movilidad, **se registraron un total de 19 equipos de los Colegios Estatales de: Baja California, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Yucatán y la UODCDMX.** La Embajada de Francia en México, a través, **del *Instituto Francés de América Latina (IFAL)*, hizo la invitación para participar en los *Webinar* para docentes de francés, registrando participación el Estado de México, Guanajuato, Veracruz y la UODCDMX.**

Asimismo, la Embajada de Francia en México, a través, del ***Instituto Francés de América Latina (IFAL),* hizo la invitación para participar en el Seminario. *La Francophonie en Classe de Français.*** En esta convocatoria participaron los Colegios Estatales de Tlaxcala, Colima, Michoacán, Guanajuato, Quintana Roo y Querétaro.

Finalmente, la **Organización Internacional del Trabajo (OIT)**, hizo la invitación, para participar en el encuentro "***FORMANDO FUTURO", registrando***

participación los Colegios Estatales de Chihuahua, Jalisco, San Luis Potosí, Tlaxcala y Veracruz.

Por otra parte, en el marco del proyecto ***"X Programa Bilateral de Cooperación Técnica y Científica entre México y Nicaragua 2020-2022"***, se coordinó, durante el primer trimestre, la 1ra. Capacitación a distancia remota, con las siguientes actividades: Procesamientos de lácteos; Procesamiento de cárnicos; Procesamiento de frutas y hortalizas y Control de calidad en los procesos de alimentos

Objetivo prioritario 5. Mejorar la gestión institucional y el gobierno colegiado para favorecer los procesos administrativos y educativos que permitan alcanzar la máxima eficiencia en el uso de los recursos del Sistema CONALEP.

En cuanto a los mecanismos de coordinación y comunicación del Sistema Nacional CONALEP durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2021, se realizaron 47 sesiones de Junta Directiva de los Colegios Estatales, de las cuales 27 fueron ordinarias y 20 extraordinarias, con lo cual 26 entidades sesionaron con regularidad, superando las sesiones programadas en un 57 por ciento. Es importante aclarar, que, como producto de las restricciones presupuestales y derivado de la emergencia nacional en materia de salud, generada por la epidemia causada por el virus *SARS-CoV2 (Covid-19)*, se participó por videoconferencia mediante la plataforma *Microsoft Teams*.

Los principales acuerdos aprobados en las sesiones estuvieron relacionados con la presentación de los Estados Financieros 2019, informe de actividades, Presupuesto autorizado para el Ejercicio Fiscal, los Programas de Trabajo de Control y Desempeño Institucional, transferencias presupuestales; uso de ingresos propios, adquisiciones, autorización de plantilla de personal 2020-2021; Tabuladores Salariales 2020-2021; ratificación de la Estructura Orgánica, Horas comisionadas de Personal Académico, calendario de sesiones. Es importante aclarar que, la participación del CONALEP en estas instancias permitió verificar que se cumple con los compromisos de los Convenios de Federalización y refuerza la figura de las Oficinas Nacionales, como ente coordinador del Sistema de Colegios de Educación Profesional Técnica. Asimismo, durante el trimestre 2021, se emitieron 36 reportes de casos del *Covid-19 en el Sistema CONALEP*.

Durante el periodo que se reporta se dieron los nombramientos del Lic. René Rentería Contreras, en el CONALEP Querétaro y del Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Molina en el CONALEP Sonora. Por otra parte, en los CONALEP Baja California y Guerrero, Están al frente Encargados de despacho, en tanto las autoridades educativas estatales designan a los respectivos Titulares de dichos organismos.

En materia de coordinación con los Colegios Estatales se celebró una Reunión Nacional con Directores Generales de Colegios Estatales, mediante la plataforma digital en la que se abordaron temas relativos a la inclusión de carreras innovadoras, el Modelo Dual, la Nueva Escuela Técnica Mexicana y el Programa Institucional 2021-2024.

Por lo que corresponde al **Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) se llevó a cabo la Primera sesión ordinaria del ejercicio 2021; en el que se abordan temas de carácter técnico financiero como son los Programas de Trabajo de Control Interno; el de Trabajo de Administración de Riesgos, así como el seguimiento a Programas gubernamentales** como el de Combate a la Corrupción y la Impunidad y Mejora de la Gestión; el seguimiento a la Ley de Austeridad Republicana, entre otros.

De igual forma, **se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de 2021 de la Junta Directiva Nacional en la que se aprobó el Presupuesto para el Ejercicio fiscal 2021 y diversos programas presupuestales, el Programa Anual de Trabajo 2021 y el nombramiento de servidores públicos,** cabe mencionar que ambos órganos de gobierno del Colegio se realizaron en cumplimiento con las medidas ocasionadas por la emergencia sanitaria ocasionadas por el virus *SARS Cov-2 Covid-19*, mediante las plataformas digitales.

Por lo que corresponde al "***Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles del 2021",*** **se tiene estimado enajenar un total de 32.3 toneladas de materiales de desecho**, (fierro, plástico, madera, vidrio, conductores eléctricos y tarjetas electrónicas con valor comercial), **así como la donación de una Unidad Móvil Dental y Medicina General y una Unidad de arrastre, dos vehículos que serán dados de baja y se reutilizarán como material didáctico en prácticas tecnológicas**.

Asimismo, en atención al *Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles 2021,* **se incluyó papel de desecho, a título gratuito para la *Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos,* el desecho de papel y cartón a su servicio cuando ya no les sean útiles", el Colegio donará el equivalente a 5.8 toneladas**.

En cuanto al **Programa Anual de Capacitación (PAC) 2021 se registró la participación de 372 servidores públicos** considerando al personal administrativo adscrito a Oficinas Nacionales, la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca. De entre los temas de capacitación destacan los

relacionados con el manejo de herramientas básicas de trabajo desde oficina y conocimientos específicos de actualización, la sensibilización para la Igualdad y no discriminación, temas de educación referente a la situación actual de la pandemia, entre otros.

Para el **Programa Anual de Equipamiento 2021, se tienen programadas dos carteras de Inversión**: *Fortalecimiento de equipamiento de planteles CONALEP en regiones de impacto del corredor interoceánico y Tren Maya*, y la segunda es *Fortalecimiento del equipamiento de talleres y laboratorios de planteles CONALE*P para el desarrollo de la nueva carrera **Industria Automotriz 2021**,

En materia de **obra pública se concluyeron los trabajos de la primera etapa de la Adaptación de oficinas de la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca**.

Cabe señalar, que al concluir el periodo que se reporta se mantienen los logros alcanzados, lo que significa que se conservan los **260 planteles incorporados** en el **PC-SINEMS**, que representan **83.3% del total nacional (312 centros educativos), e**s importante señalar, que existen **52 centros educativos que no forman parte** de este Padrón (**16.6%**), mismos que serán considerados para promover su participación en el Modelo de Mejora Continua del CONALEP que se encuentra en proceso de integración.

Para tal efecto, se llevaron a cabo **acciones de asesoría y acompañamiento** (vía telefónica, por correo electrónico o *WhatsApp*) a los Enlaces de Calidad Institucional de los **Colegios Estatales,** de **Baja California Sur, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz**, así como de la **Unidad de Operación Desconcentrada de la Ciudad de México.**

Es Importante comentar, que de los 260 centros educativos que forman parte de este Padrón, **103** se ubican en alguno los **dos primeros niveles** -que son los de mayor exigencia- lo que representa **39.6%** del total, en beneficio de **108 mil 421 alumnos.** Destaca la participación de los **12 planteles** que han logrado el **Nivel I en el PC-SINEMS**: Álvaro Obregón II y Gustavo A. Madero I (Ciudad de México); Naucalpan II (Estado de México); Acámbaro (Guanajuato); Arandas (Jalisco); Morelia I (Michoacán); Mazatlán I (Sinaloa); Ciudad Victoria (Tamaulipas); Dr. Guillermo Figueroa Cárdenas y Juan Díaz Covarrubias (Veracruz), así como Tizimín y Valladolid (Yucatán). En lo que respecta a la matrícula que se ha visto beneficiada con la implementación del Padrón, se tiene que un total de **271 mil 197 estudiantes** se encuentran inscritos en planteles miembros del PC-SINEMS,

lo que representa **88.3% del total de alumnos** del Sistema CONALEP. En lo que concierne a la participación de los planteles federales en el **PC-SINEMS, se mantiene un 90.9% de cobertura, lo que significa que 30 de los 33 planteles** federales, se han incorporado a este esquema de calidad educativa, en beneficio de 93% de su matrícula 48 mil 268 alumnos.

Al término del primer trimestre del 2021, el estatus de Unidades Administrativas certificadas bajo la Norma ISO 9001:2015 que forman parte del Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad (SCGC) es de **223**, de ellas, 194 son Planteles, 26 corresponden a Colegios Estatales, dos Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST) y las Oficinas Nacionales Con los **186 mil 294** alumnos matriculados en planteles certificados, de un total de **307 mil 31**, el Colegio asegura, al primer trimestre del 2021 se tiene una cobertura de **60.68%** de la matrícula nacional.

Órgano Interno de Control

Al inicio de 2021, se tenía un inventario de **29 observaciones en proceso de atención** (**12** del OIC y 17 de la Auditoría Superior de la Federación [ASF]), generándose **cuatro** observaciones durante el primer trimestre de 2021, atendiéndose **nueve;** y turnándose **dos al Área de Quejas**, Denuncias e Investigaciones del OIC*****, quedando al 31 de marzo de 2021, un inventario de **22 observaciones pendientes de solventar (cinco del OIC y 17 de la ASF**). Con relación al ejercicio anterior (31 observaciones), se observa una disminución de **29%**, es decir **nueve** observaciones menos.

Al 31 de diciembre de 2020, se tenían **36 asuntos en trámite, durante el primer trimestre de 2021 se recibieron 469 asuntos. En el mismo período se concluyeron 05 (02 del ejercicio 2019, 02 de 2020 y 01 de 2021), quedando en trámite al 31 de marzo de 2021, 500 asuntos (12 de 2019, 20 de 2020 y 468 de 2021).** En comparación con el ejercicio anterior (63 asuntos), se tiene un aumento **de 694%,** es decir, 437 asuntos más.